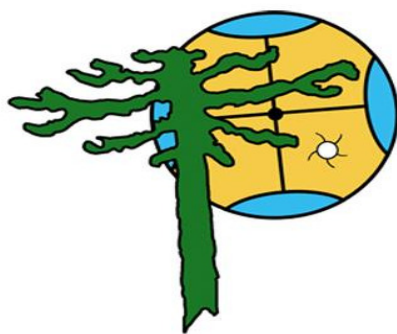




Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN EXTRAORDINARIA
Nº 017
08.06.2018
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 017 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 08 días del mes de Junio de 2018, siendo las 09:32 horas, se da inicio a la sesión Extraordinaria N° 017 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Beatriz Carinao Quintonahuel Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sr. Humberto Martínez Morales, Sr. Adrián Burdiles Poblete, Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Asisten además, EL Consejo de Autoridades Tradicionales Lonkos, Sra. Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

1. Temas de Interés del Concejo de Lonkos

Lonko Pedro Erasmo Millalef: Saluda y habla a los presentes en Mapuzungun

Sra. Ely López: saluda a los presentes y dará lectura a una carta recién ingresada por oficina de partes. "De nuestra consideración y junto con saludar enviamos la presente para alcanzar el compromiso del actual Concejo Municipal y las Autoridades Tradicionales, dada la eminente amenaza en que se encuentran los bienes comunes del territorio, es que se viene solicitando hace un tiempo la elaboración del Plan Regulador de esta Comuna y que no solo sea de alcance Urbano, si no seamos capaces de regular y normar todo nuestro espacio habitado, ya que debido a la falta de estos importantes instrumentos se observa una expansión del pueblo de manera muy poco cuidada y sin una sola mirada preventiva, por lo que para nosotros resulta urgente iniciar esa planificación, siendo también necesaria cada vez que hemos estado en completa oposición a proyectos que se viene instalado y el avance en la concreción de la planta de tratamiento de aguas servidas.

Por otra Parte solicitar al honorable Concejo Municipal un decreto que declare comuna como espacio sin la presencia de Hidroeléctricas y de ningún proyecto de carácter extractivista, haciendo mención a las pisciculturas, pedimentos mineros, monocultivos, forestales, embotelladoras de agua y venta de agua, lo anterior en concordancia con lo establecido en el PLADECO, donde se plantea un Desarrollo Endógeno.

Hacemos también referencia a que este consejo de Autoridades Tradicionales se articulara con los dirigentes de las comunidades para fortalecer alianzas y en conjunto establecer los Acuerdos para cuidar el territorio, siendo una tarea de alto compromiso donde evidentemente necesitamos el compromiso de nuestras Autoridades políticas, que están mandatadas para ello.

Nuestro Compromiso trae historia y sobre todo caminar hasta alcanzar el buen vivir."

Lonko Fermín Quintonahuel: saluda y habla en Mapuzungun a los presentes

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 055 siendo las 09:32 horas, pasa al primer punto de la tabla.

Representante comunidad Indígena Francisco Llancapi: menciona que está es una causa común de nuestra comuna, independiente de que hayan personas que estén de acuerdo con la invasión que nos están haciendo, no es que estén en desacuerdo con el desarrollo, comenta que en la reunión anterior Ud. sr. Alcalde propuso otro lugar más amplio para realizar la reunión, cree que lo están mirando con falta de respeto, porque están todos amontonados, no sabe porque se volvió a proponer este lugar, que es pequeño, donde vienen muchas personas a conversar temas de interés eso sería lo que va a decir en un comienzo.



Sra. Ana Epulef: Como sugerencia de tantas veces que han venido al concejo y se han reunido con los concejales y Alcalde, Uds. deberían ya tener una persona que trabaje con Uds. Un facilitador cultural, que siempre este cuando se reúnan con los Lonkos, Para conversar y entender lo que ellos están diciendo, porque necesitan un traductor Uds. Deben hacerse cargo de lo que ustedes necesitan porque no entienden, porque hoy se quedaron con lo que dice un papel, que es lo oficial, pero no lo que ellos como Lonkos señalan, la palabra de ellos, el origen de esta conversa es lo que se debería entender, como ellos ven lo que están tratando de explicar, entonces es una exigencia más hacia el concejo municipal, porque estar en un territorio mapuche y no entender lo que ellos están manifestando y eso es una sugerencia, un alcance y una reclamación de ellos hacia su parte y señala que antes del papel esta la palabra y si no entendemos esa y se adhiere a la reclamación del lamien Llancapi de cómo es posible que estemos nuevamente en un lugar no acordado conversando.

Lonko Pedro Erasmo Millalef: indica que recibió un oficio que los citaba a una reunión en el salón de bomberos como habían quedado él pensó que estarían ordenados allá y no restringido como están ahora y no sabe porque les han hecho esto, porque él cree que los están mirando con desprecio. Señala que en estas tierras de Curarrehue habitaban los mapuches, no llego un Alemán o Español a tomar posición de Curarrehue, porque tiene el nombre de Curarrehue, había un Rehue donde está la plaza, eso se lo conversaron sus abuelos llegaban al Rehue hacer rogativas los mapuches y ahora está tapado con cemento, no importa dice, pero ve que los discrimen, señala que esa parte no la entiende porque él los ve a todos igual, son todos hijos de Dios, porque aquí nadie se cree solo, porque Dios les dejo en esta tierra caminamos, nos da fuerza si tiene que hablar, hablan, comenta que ser dirigente no lo pensó menos hablar de esta manera y tampoco sabía que iba a manejar la lengua mapuche, a él no le enseñó un Lonko , nuestro padre que está arriba le mostro en sueños, luego le enseñaron a través de un documento le enseñaron la lengua mapuche, entonces por eso se atreve a decirle y pide que no los miren a huevo como Lonkos, porque están haciendo ceremonias y piden para todos el bienestar, Uds. Mismos ven lo que pasa en otros países gente muriendo por el volcán y aquí estamos tranquilos, nada de que lamentarse acá, pero ellos piden por el bienestar para todos no solo mapuches y eso es lo que quiere dar a conocer para ustedes tengan una mirada más seria del consejo de Lonkos y que Dios los está escuchando y pide respeto mutuo y que se ayuden.

Werken del Lonko Fermín Quintonahuel comunidad Nahuel Mapu: señala que esta hoy ahí en representación del Lonko y lo acompaña tiene un documento del Lonko que dice que tiene todo el aprovechamiento del goce social y viene a exigir cumplimientos y viene en apoyo a la cultura, colegio, salud y otros, señala que si se va publicar lo bueno y no lo malo, Exigir con voluntad en su acto de participación.

Presidente: en la reunión anterior Uds. entregaron un documento que coinciden con lo que hoy entregan y hay 3 temas de 4 que hoy están plasmado en documento que hoy día entregaron, lo primero que es coincidente que tiene que ver con la planificación del territorio que Uds. reclaman, efectivamente se han hecho esfuerzos anteriores de hace años ya y que no han prosperado respecto a mal plan regulador comunal y como de alguna manera él lo explico; este plan Regulador es imperativo para el área urbana, no así para el mundo rural es indicativo, antes no tener nada es mejor avanzar con algo, porque, porque por último indicar la vocación de los territorios de la comuna ya es un avance para nosotros para el concejo Municipal y antes de entrar en esa materia que es el primer punto. Pide disculpas por el espacio efectivamente en un inicio se pensó en un lugar distinto para realizar la reunión para estar mucho más cómodos y en la última reunión de concejo se desestimó esa posibilidad y el concejo quiso sesionar en el lugar habitual de sesiones y vemos la incomodidad y lo que eso implica.

Sra. Ely López: Consulta si eso fue un Acuerdo de Concejo

Presidente: Responde que sí



Srta. Pamela Almuna: consulta cuales fueron los motivos de no haber querido realizar la reunión en Bomberos

Presidente: Señala que lamentablemente él no estuvo en la última reunión de concejo Municipal, debido a que tenía audiencias en Santiago, estuvo presidiendo la Concejala Beatriz Carinao y los concejales entregaron sus argumentos, del porque realizarían la reunión en la sala de concejo.

Concejala Carinao: señala que ella pidió el acuerdo de cambio de lugar para realizar la sesión extraordinaria y el concejo decidió por mayoría absoluta que se realizaría en la sala de concejo y ella quería cambiar el lugar, para que se informen.

Representante comunidad Indígena Francisco Llancapi: Señala que la lucha es de unos pocos no más, no es de toda la comuna, no les toca a los demás, aunque tengamos que defender el agua que toman todos, eso no es defender la comuna, para andar abrazado de los políticos están., pero para defender la comuna adiós.

Sta. Pamela Almuna: Le gustaría rememorar la conversación anterior, donde los mismos concejales y concejalas fueron quienes dijeron que no se les había convidado anteriormente a reuniones con el consejo de Lonkos y Uds. Mismo plantearon en este lugar, que este mismo espacio no era adecuado para realizar dicha reunión, que consideraban que no era suficiente por la cantidad de gente que venía, y los que vienen hoy en su mayoría es del campo y está nevando y hace mucho frio y recibirlos en estas condiciones, le parece una tremenda falta de respeto, con nuestra gente y con nuestras autoridades Tradicionales, entonces quien Uds. mismos plantearon que era necesario que se les convidara a esta reunión y volver a votar por hacer la reunión en la sala de concejo, le parece una falta de incongruencia tremenda y una falta de respeto a sus autoridades tradicionales, cual es el motivo de que hayan querido sesionar acá, todavía no lo señalan.

Concejal Carrasco: indica que tuvieron reunión de concejo y lo que ellos querían era una reunión con los Lonkos y sacaban la cuenta que aquí alcanzaban y ellos querían tener la opinión de cada Lonko, por eso ellos sancionaron hacer la reunión en la sala de concejo.

Sra. Ana Epulef: Consulta si el oficio que enviaron a don Erasmo, lo expresaron de esa forma.

Sta. Pamela Almuna: Sin facilitador Intercultural por ejemplo como habrían comprendido la palabra de los Lonkos, como se comunicarían con ellos.

Concejal Carrasco: Señala que ellos querían solo reunión con los Lonkos, manifiesta que es concejal en su primer periodo y nunca había estado con el Concejo de Lonkos y él le había manifestado a don Erasmo que quería estar en la reunión con los Lonkos y conversar con ellos primeramente y después con las demás organizaciones que acompañan a los Lonkos, por esa razón se tomó esa decisión.

Sra. Ida Epulef: Señala que los Lonkos no están solos, cada Lonko tiene su Werken y una inalonko, persona que está a su lado y una guardiana con cada Lonko también, así que nunca esta solo el Lonko

Concejal Carrasco: por eso le informa, que están recién conociendo al consejo de Lonkos, solo querían conocer su parecer y hablar con ellos, no sabían que había tanta gente detrás de ellos, es por eso la decisión, no es que no estén de acuerdo a que vengan, para nada.

Srta. Pamela Almuna: Le parece sorprendente un poco, porque en el concejo anterior una se tomó el acuerdo en segundo lugar se entregó una declaratoria, donde se señala que los Lonkos fueron explícitos que querían un respeto absoluto a las guardianas del territorio y querían que fueran convocadas y eso se informa y Lonkos no han sido falta de respeto en ningún momento y han comunicado las cosas.

Concejal Carrasco: Responde que no han dicho que les han faltado el respeto.



Sra. Ely López: señala que esto es una falta de respeto

Lonko Pedro Erasmo Millalef: señala que dirá lo último., porque si no seguiremos en este tema y va avanzando el tiempo hay otros temas que analizar.

Señala que cada Lonko tiene su Werkèn, guardiana en el caso de LonkoOs que están enfermos de la audición y el Werken va a traducir todo en su comunidad y el Lonko no alcanza a oír todo y el Werkèn es el que se encarga de entregar la información, indica que a lo menos hay 2 personas por cada Lonko, es por eso que en cada reunión deben estar ellas ya la vista no los acompaña para tomar apunte y ellas lo hacen hay muchas cosas que funcionan con palabra y papeles.

Solicita que para la próxima reunión, tengan en un espacio amplio para que puedan venir muchas personas hasta comunidades Indígenas, para saber de lo que está pasando.

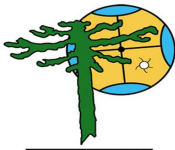
Concejal Carrasco: Pide disculpas por el desconocimiento, pero ahora sabe que cada Lonko tiene personas que van con él apoyándolo.

Werkèn del Lonko Fermín Quintonahuel comunidad Nahuel Mapu: Señala que el Lonko don Fermín está muy afectado de oído, por eso él va a todas partes acompañándolo, y por otro lado la comunidad le exige que tenga información de lo que van a dar a conocer y fueron invitados y en reunión con la comunidad van a preguntar de que se trató la reunión y él no va a poder comentar, pero para eso está él y explicar a la gente, por eso es importante acompañarlos.

Lonko Pedro Erasmo Millalef: Indica que avancen, señala con respecto al plan regulador incluir la parte rural a este, hacerlos esfuerzos para ello.

Presidente: en este primer punto de ambos documentos, en la Municipalidad existe una unidad que es la Secretaria de Planificación Comunal, quien tiene la responsabilidad de desarrollar la fase más importante del plan regulador respecto a la propuesta del proyecto a financiar, el Plan regulador no es un instrumento de planificación que se logre en forma gratuita, porque hay una cantidad importante de profesionales que tienen que actuar para poder llegar a un producto de planificación; decirles que a los menos ya hemos tenido 2 intentos han existido en la Municipalidad de obtener un plan regulador y por lo general hemos tenido problemas en la última fase que es la fase de los acuerdos, porque lo debe aprobar finalmente el concejo Municipal entonces están en un tercer intento hoy día, porque sostuvo un acuerdo con todos los integrantes del concejo municipal acordaron para comprometerse una vez que este elaborado el plan regulador en su fase final independiente a quien le toque aquí más de algún propietario privado va a salir tocado independientemente a quien le toque el concejo municipal va a votar por la aprobación del Plan Regulador, eso no significa que le vamos a causar daño al propietario rural, si no que le vamos a decir que hoy tu terreno es rural de aquí en adelante será terreno urbano, va a cambiar la configuración de su terreno. , pero no significa que vamos a pasar por encima de él, porque hay legislaciones que tiene que ver con la propiedad privada , entonces hay que empezar a convenir la manera de cómo se desarrolla después este tema, por eso disculpando la incomodidad, quiere exponer el tema para saber en qué vamos.

Sra. Gloria Uribe SECPLA: Presentación



MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE



Municipalidad de
Curarrehue

PLAN REGULADOR COMUNAL

1. Curarrehue cuenta con propuesta de Plan Regulador Comunal realizado en el periodo 2011-2012.

No fue aprobada por Concejo Municipal de la época.

PENDIENTE: ETAPA DE APROBACIÓN

2. En reunión de Concejo Municipal, el 16 de agosto de 2016, se presentó equipo profesional de SEREMI de Vivienda y Urbanismo, entregó antecedentes técnicos requeridos para terminar **Etapa de Aprobación del PRC.**

REQUIERE ADECUACIÓN A NORMATIVA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA Y PERTINENCIA DE CONSULTA INDÍGENA.

3. La Municipalidad de Curarrehue posee una reducida dotación de profesionales y no cuenta con recursos propios, ni con capacidad técnica instalada para desarrollar la iniciativa.



Municipalidad de
Curarrehue

4. Costo de adecuación y ajuste del PRC: 79 millones de pesos.

5. Municipio cuenta con Presupuesto de 5 millones de pesos.

6. Por lo anteriormente expuesto, mediante Ordinario N°493 de 18.05.2018, hemos solicitado Co financiamiento a la SEREMI de Vivienda y Urbanismo para desarrollar la Adecuación y Ajuste al Plan Regulador Comunal.

HOY CONTAMOS CON CÓDIGO IDI PARA LA ELABORACIÓN DE LA ADECUACIÓN DEL PRC DE CURARREHUE:

40005266-0 ANALISIS EAE, ADECUACION Y APROBACIONES PRC CURARREHUE

Presidente: Señala que hay que trabajar el plan regulador, pero el municipio no cuenta con un equipo de profesionales completo para ello, por lo tanto ahí se inició un trabajo de buscar aliados para desarrollar esta labor, el costo de adecuación y ajuste del plan regulador comunal, cuesta 79 millones, ese el costo para ser adecuación y ajuste.

-el municipio cuenta con 5 millones de pesos para aporte, que lo que se conversó con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, indica que hace unas semanas atrás le propuso al concejo Municipal que pudieran hacer el aporte de 5 millones como municipalidad de Curarrehue y el concejo aprobó en forma unánime, entonces lo que han hecho mediante el oficio N°493 del 18 de mayo, han solicitado cofinanciamiento al Ministerio de vivienda y Urbanismo para la adecuación y ajuste del Plan regulador Comunal, informa que hoy se cuenta con código IDI para la adecuación y ajuste del Plan Regulador Comunal de Curarrehue, se trata del análisis, adecuación y aprobación del Plan regulador Comunal.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE



Municipalidad de
Curarrehue

Medio Ambiente

1. De acuerdo a los objetivos Estratégicos del PLADECO 2018-2022, es un compromiso municipal fortalecer la Unidad de Medio Ambiente dentro de la Municipalidad.
2. Pero no contamos con recursos financieros para contratar un o una profesional que encabece la unidad.
3. Esta carencia nos obliga a postular a Asistencias Técnicas que permiten la contratación de profesionales, pero designados a funciones acotadas y que deben ser visadas por SUBDERE.
4. Hoy contamos con profesional de Asistencia Técnica focalizada en Residuos Sólidos Domiciliarios.
5. Desde el año 2017, nos encontramos trabajando en la Nueva Ley de Plantas Municipales, donde será incorporada la necesidad de creación de la Unidad Medioambiental con profesional con responsabilidad administrativa.

Presidente: Es un compromiso municipal de fortalecer la unidad de Medio ambiente, está dentro de la planificación que se tiene.

El hecho de que no existan recursos para proveer el cargo de medio ambiente, se da una situación en tránsito que el equipo Municipal el representante del Alcalde y de los trabajadores Municipales, es una instancia Bipartita, se está trabajando en un nueva propuesta de planta Municipal y de hecho él tiene una audiencia con el Subsecretario el lunes en Santiago , para discutir la Ley de Plantas Municipales que hoy día nos impide agregar nuevas unidades a la municipalidad, Uds. Saben que no contamos con Unidad Jurídica, Medio ambiente, departamento de Aseo y Ornato o sea hay una serie de departamentos u unidades Municipales que hoy día no existen, pero que si quisiéramos agregarlos conforme a la nueva Ley de plantas hoy día no podemos por tema der estrictión presupuestaria que la misma Ley hoy no establece que debemos gastar el 42% de los recursos en gasto en personal y hoy día como está la planta estamos en el 48%, entonces los municipios como el nuestro deben negociar la posibilidad de que se perfeccione la Ley de Plantas Municipales de tal manera que pudiéramos hacer las adecuaciones que necesitamos.

Es por eso que se postula a Asistencias Técnicas que permite la contratación de profesionales asignados a una área específica con funciones acotados que deben ser visadas por la SUBDERE, este nos aprueban apoyo técnico con varias exigencias no solo del perfil profesional, si no de las labores que deben hacer los profesionales y hoy tenemos un profesionales enfocado a Residuos Sólidos Domiciliarios, adicionalmente se le han asignado otras tareas a la profesional de RSD que efectivamente para rendir recursos de cuales ella percibe sus recursos tiene que ir conforme a lo que tiene que ver con los residuos sólidos domiciliarios.

La idea es contratar una profesional de medio ambiente en la planta Municipal con la nueva Ley de plantas, para que tenga responsabilidad administrativa que es lo que se requiere, este tema quiere plantear el lunes con el Subsecretario analizando la ley de plantas está complicado para nosotros como Municipio, la nueva planta debe ir en sintonía con el PLADECO también.

Esperan que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo le responda la petición que han hecho como Municipalidad y retomar el plan regulador y harán reuniones de participación y hacer consulta los estándares de consulta también son discutible, ellos quieren hacer una buena consulta, hay que acordar algunas materias para hacer ese trabajo del plan regulador.

No hay explicación en último tema hay una línea divisoria del urbano y rural, se podría entregar lo que ya se tenía en trabajo porque se ha trabajado en esta materia estuvo la Universidad, el MINVU ya le ha pasado recursos y no se ha terminado y hoy se vuelve a pedir recursos, pero con una gran diferencia hoy en día, porque existe un acuerdo previo de que este trabajo se termine todos van aprobar este instrumento de planificación.

Werken del Lonko Fermín Quintonahuel comunidad Nahuel Mapu: el comenta que había un documento y se citaba a reunión, consulta si será esta.



Presidente: Señala que esa vez él se comprometió hacer las acciones necesarias para avanzar en ese instrumento inclusive para llegar a esta reunión con algo más avanzado y concreto y por eso la presentación da cuenta de los acuerdos del concejo Municipal, como los documentos despachados al Ministerio de Vivienda y urbanismo que es el ministerio que le corresponde trabajar la materia de planificación.

Srta. Pamela Almuna: Señala que tiene 2 alcances, uno decir que en el tema de la consulta indígena y pensar en los estándares que se van a utilizar el convenio 169, permite la adecuación metodológica para las consultas indígenas, es decir ellos pueden elaborar un estándar absolutamente adecuado al territorio y de las personas que habitan este territorio, por lo tanto el estándar lo ponen ellos, no hay ninguna limitación por parte del Convenio 169, para elaborar esa metodología que pueda tener un alto nivel de calidad, lo único importante dentro del proceso de consulta indígena para que tenga una buena calidad es que sea vinculante, porque pueden obtener tremendo estándares de consulta indígena pero si no es vinculante no sirve de nada, eso es lo más importante, para la consulta del plan Regulador.

Segundo es una consulta, la Ley permite una modificación presupuestaria del actual porcentaje de gasto en personal planta si la Ley permite un 42% y hay un 48%, se podría pensar que si la gente de Curarrehue pone como prioridad una unidad de medio ambiente, se podría hacer modificación incluso con lo que existe, que se mueva ese 48% no es posible.

Presidente: Responde que en este minuto no es posible, lo que ocurrió hay 2 aspectos hay que recordar, que el concejo Municipal tiene un acuerdo con el Consejo de Lonkos, que los procesos de consulta son vinculantes eso está establecido en un acuerdo del Concejo Municipal, por eso se valora mucho el interés de Uds. De ver el tema del plan regulador.

2.- Hoy no existe la posibilidad de torcer la mano a una legislación que tiene que ver con la Ley de Plantas, lamentablemente la Ley de Planta fue un acuerdo final donde participo la Asociación Chilena de Municipalidades que no recogió en detalle lo que le pasaba a cada Municipio, los legisladores no tuvieron en el escritorio lo que le pasaba a cada Municipio y todos entendíamos que lo que iba a ocurrir con la Ley de Plantas se iba a permitir que las Municipalidades brindaran un servicio a la comunidad, de acuerdo a los requerimientos de la comunidad en materia de distintos departamentos y Unidades, cosa que no ha ocurrido en el minuto, es por eso que los trabajadores Municipales, por parte del Alcalde y representantes de los mismos trabajadores no han podido tener sobre la mesa la propuesta final porque cuando se trabaja la propuesta idea la verdad es que estamos muy lejos de cumplir con la legislación de la Ley de Plantas y tan lejos estamos que aun como estamos hoy día se está incumpliendo con los porcentajes inclusive con la planta que existe y ni siquiera hay pronunciamiento de contraloría que hizo la consulta por oficio que el gasto de personal es de un 42% y que hoy no lo estamos cumpliendo, hay que ver a que sanciones nos estamos exponiendo y que probabilidad hay de que haya un mejoramiento en la planta municipal que responda a los requerimientos de la comunidad; hoy día el municipio tiene una planta que tiene varias décadas y que para la época estaba bien, pero a la municipalidad se le han asociado una serie de funciones que tiene que responder como municipio y evidentemente se necesita cada departamento que responda a esas exigencias que tiene los municipios, por eso es complicado y ayer tuvo reunión con los directivos y analizaron la situación y hoy precisamente paralelamente a esta reunión están trabajando los funcionarios en esta materia, para sacar una propuesta, para que él se la lleve el Lunes y presentarla al Subsecretario, para que el Gobierno y la Subsecretaría Regional sepa cuál es la realidad de Curarrehue que es muy distinta a lo que permite la Ley de Planta Municipal, todo esto pasara por Concejo Municipal en su minuto y hoy no saca nada con actuar en el aire, si hacen propuesta que el concejo apruebe y les van a decir cómo pasan una propuesta de planta por concejo que no cumple con la legislación vigente, por eso se quiere clarificar y ver que pueden optar los municipios como el nuestro, porque no cree que sean los únicos y pedir perfeccionar la Ley de planta para que dé mayor holgura para efecto de adecuar una planta que responda a una planta que la comunidad requiere que el municipio haga en favor de la ciudadanía.

-consulta a SECPLA cuanto tiempo demorara el proceso y este tema lo tiene el Ministerio de Vivienda.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Sra. Gloria Uribe SECPLA: Responde que se envió a la SEREMI de Vivienda el requerimientos de recursos para el Plan regulador comunal y se envió en el mes de mayo incorporando el aporte que haría el Municipio, la respuesta la darán en el segundo semestre de este año 2018 eso significa que más o menos en el mes de noviembre les van a decir si les dan los recursos para poder destinarlo al para el Plan Regulador, les dijeron que prácticamente tenían seguridad de los recursos, pero igual hay que estar constantemente con el SEREMI de Vivienda haciendo gestiones para que no bajen a Curarrehue dentro de la propuesta, como menciona el sr. Alcalde este sería el tercer intento de Curarrehue con los mismo recursos del MINIVU de tener Plan Regulador entonces hasta el año pasado les decían que tuvieron 2 veces plata como iban a solicitar una tercera vez, ahora es casi un ultimátum para que puedan desarrollar el Plan Regulador.

Concejal Burdiles: Saluda a los presentes, con respecto al Plan Regulador, no hay que dejar de mencionar que todos los concejales han estado preocupado de este tema, personalmente él como concejal le viene haciendo un seguimiento a este tema de hace 2 o 3 años atrás y a Ud. Le consta, si le echamos una mirada a las actas en muchas de ellas él está pidiendo el avance del Plan Regulador, últimamente y desgraciadamente como la SECPLA estuvo con Licencia Médica, tuvimos un lapsus de un año que no se hizo nada, entonces cuando el pidió un informe del estado y avance del Plan Regulador y la SECPLA vino a exponer al Concejo Municipal que no había ninguna novedad con respecto al Plan Regulador y cree que es bueno informar a la asamblea y Lonkos que están presentes, porque es un tema muy complejo, si algún concejal se opone al plan regulador o lo rechaza cuando se esté tomando la votación, se echa todo por la borda, todo los trabajado, los años, el tiempo, los costos que no es menor y eso fue lo que paso en un concejo anterior, cuando 2 concejales rechazaron hace un par de años atrás, todo el trabajo estaba todo finiquitado listo y eso fue porque hubo mucha presión y creo que también es bueno explicar, que hubo personas tocadas en este caso fueron los curitas y ellos se opusieron rotundamente, menciona que en aquellos años él era dirigente y vino al concejo por una materia y se pilló con una discusión fuerte y agresiva y no muy adecuado y los curitas se oponían al plan regulador y dos concejales rechazaron el Plan Regulador y se fue todo por la borda y eso podría pasar ahora, porque como dijo el Alcalde mas de alguna persona se va a ver tocada, porque se abrirá alguna calle, se romperá otras calles con el plan regulador y tendrán esa tremenda presión, entonces cualquiera de los concejales que diga que NO , se va a perder todo lo trabajado de vuelta. Señala que falta la sanción de los concejales nuevos, porque esto se sanciono en el periodo anterior y los 3 nuevos concejales que asumieron no han realizado ese compromiso y sancionado el acuerdo de aprobar el plan regulador.

Presidente: Señala que tramitara un nuevo acuerdo con el Concejo Municipal actual o la ratificación del acuerdo, pero les menciona

Concejal Burdiles: señala que no son los mismos actores, por lo que cree que hay que redactar un acuerdo nuevo

Presidente: Señala que un acuerdo tiene vigencia independiente el periodo de los concejales y la única manera es desacordar o ratificar y el pedirá ratificar ese acuerdo, señala que hoy no saca nada con seguir pidiendo recursos, si no hay la voluntad final de decir esto está listo, es un trabajo técnico, que no desarrollan los concejales, que tiene que ver con lo técnico, estrategia de como se ordena el crecimiento, como ustedes mismos lo han planteado acá, del área urbana que no siga desordenada, pero si no está la voluntad de decir, producto técnico que se trabajó que se hizo el proceso de consulta, que ya hay acuerdo y por una reclamación de un particular no van a poner en riesgo todo un trabajo que se ha realizado y un compromiso que existe, la indicación que hace el concejal Burdiles es totalmente atendible que prontamente van a tener que poner a disposición de ratificar ese acuerdo, cree que en la Próxima reunión de Concejo hacerlo, para que estén todos claros, porque hoy en día el acuerdo del concejo anterior que hoy tiene vigencia evidentemente fue en forma unánime de retomar este proceso y con el compromiso que no habría oposición porque efectivamente requiere un acuerdo unánime y después de esto viene otro acuerdo con la ratificación del Consejo Regional, por lo general, decide según los acuerdos que toman las comunas, a no ser que se descubra una contravención muy importante entre el plan regulador y planificación de la



región y en este caso no pasaría por que el MINVU ellos tiene claro lo que pasa a nivel Regional también, cree que va a ver una sintonía en esa línea. Se agradece la indicación de poder refrescar un poquito este acuerdo, compromiso de no hacer oposición, una vez que esté concluida la etapa técnica del plan la etapa de participación ciudadana, lo técnico, la adecuación de la evaluación ambiental estratégica que son los dos puntos que faltan.

Sr. Jorge Roa Delegado Municipal: En el plan regulador en la propuesta solo se habla de la de zona urbana, consulta que pasa con los 2 sectores de Reigolil y Catripulli, sin desmerecer a los demás que tiene más desarrollo, no se podrá hacer un extensivo a esos 2 sectores, porque si no van a resguardar lo urbano y lo rural va a seguir desprotegido, tal como estamos, seria para regular algo y desprotegimos el 80% de la comuna.

Sra. Gloria Uribe SECPLA: Responde que para el caso de Catripulli y Reigolil se va a solicitar a la SEREMI de Vivienda que también se trabaje en un plan seccional de ambos territorios que son los que tiene mayor cantidad de población, pero en el MINVU les dijeron, que no sacaban nada de avanzar con los otros sectores, cuando lo que más apremia es el sector Urbano de hecho están pensando ampliar el Plan regulador hasta Catripulli para aprovechar de hacer todo de una vez, pero los funcionarios del MINVU le indica que hoy día en Curarrehue hay estudios de los riesgos que existen y ya están hechos y se trabajaron en el Plano Regulador Anterior, entonces incorporar a Catripulli significa hacer todos los estudios de nuevo, entonces la recomendación técnica que hace el MINVU, es tomar lo último que se trabajó con el Plan regulador, todos los estudios anteriores, los planos y modificar calles propuestas y pensar de hacer borrón y cuenta nueva es complicado porque no se sacaría nunca y el avance sería muy lento; en caso de la propuesta de limite urbano que ella estaba y pensar en extenderla una vez que el plan este aprobado primero por la comunidad, luego por el Concejo Municipal, después por el Consejo Regional y por Contraloría, pasa por todos estos entes aprobatorios, recién nosotros podemos postular recursos para ampliar el plan regulador hacia otros sectores.

Presidente: Indica que hoy lo más importante hoy es tener plan regulador, cualquier instrumento de planificación sea este u otro, en la administración del Estado, no es rígido, se puede perfeccionar, a partir de eso, la idea es cumplir con estas bajadas de recursos reiteradas que nos han hecho, después se pueden ver los planes seccionales para proteger el desarrollo de esas localidades que ha planteado el Delegado, revisar lo que pasa con el casco urbano y los límites que tenemos hoy día en el área de Curarrehue, muchos plantearon en las reuniones de participación ciudadana, que querían que los limites traspase el río Trancura hacia otros territorios temas que fueron analizados, pero hay que retomar la última propuesta técnica, que está respaldada por los distintos estudios que dan cuenta de las zonas de riesgos, tenemos una restricción natural Curarrehue se instaló entre el río Trancura y la ladera del cerro sin tener muchas oportunidades de crecer, entonces hay cierto terrenos donde se puede hacer expansión urbana, pero hoy día lo que cuenta es retomar este trabajo y cumplir con **2 temas que es la adecuación a la normativa de evaluación ambiental estratégica y la pertinencia de la consulta indígena** y creen que es importante y como dijo anteriormente Curarrehue se instala con un decreto expropiatorio de unos títulos de merced que existían acá de 2 comunidades, nuestros límites seguirán siendo normalmente con comunidades indígenas y en algunos terrenos no hay comunidad indígena y que justamente es el área de expansión que creen que es posible desarrollar porque hay mayor seguridad está libre inundación y de derrumbe, pero eso dio como resultados los estudios que realizaron cuando se elaboró la propuesta técnica del plan.

Sra. Ely López: Solo mencionar que este consejo de autoridades Tradicionales va ir acompañando este proceso y si es posible de hablar con algún servicio público, como el SEREMI de Vivienda también el consejo de autoridades Tradicionales está dispuesto acompañar las exigencias que establezca este concejo Municipal.

Presidente: Señala que ya habló del tema medio ambiental, el equipo y trabajadores municipales está trabajando en una propuesta de la nueva planta que responde a los requerimientos que hoy tiene la comuna y ver cómo le va con la Subsecretaria, independientemente de eso se ha asignado laborales adicionales a la



Jefa de Gabinete Sra. Patricia Arismendi como encargada Medio ambiente y la Directora de Finanzas Sra. Sandra Manríquez para acompañar todos los procesos de revisión de iniciativas de inversión foráneas que tiene que ver con un tema extractivo y utilización con un afán económico de los recursos naturales, por lo tanto mientras tanto se mantendrá este equipo trabajando de la misma manera.

-Con respecto a la Planta de Tratamiento de aguas servidas, es un tema no menor han estado avanzando hace bastante tiempo con esta materia que hoy en día nos tiene muy complicado, él ha estado muy atento a lo que ha estado pasando con la saturación del Lago Villarrica donde hay ciertos elementos que se están concentrando en el lago y hace pensar hoy en día que los que aportamos a la contaminación del lago Villarrica, no está exento Curarrehue a través del río Trancura nosotros, se realiza una iniciativa que se llama Estudio de prefactibilidad para definir solución al déficit sanitario Curarrehue y también paralelamente dio instrucción al equipo técnico que hiciera lo mismo con un estudio de prefactibilidad que diera solución al déficit sanitario de Catripulli y todos sabemos del crecimiento expansivo de que ha tenido y la cantidad de loteos que han ido apareciendo y cada uno da solución particular a la situación sanitaria, pensar que puedan estar resuelto los temas sanitarios en esa localidad es difícil. en el caso de Curarrehue el concejo sabe que llevamos 409 días con este estudio de prefactibilidad elegible en la SUBDERE y que también es motivo de conversación del día lunes en Santiago y este estudio cuesta \$78.436.200, lo han hecho saber a distintas autoridades intendente del gobierno actual, parlamentarios del gobierno actual y otros funcionarios público. Señala que porque no se postuló a la planta inmediatamente, porque cuando necesita diseñar necesita saber todo para hacerlo donde está el terreno, que materiales necesito y hoy no se puede diseñar, porque no sabemos dónde se puede instalar, no sabemos si el terreno es municipal, privado, por eso se necesita hacer un estudio previo "catastro de infraestructura sanitaria actualizado", porque tenemos un carga importante, porque la red de alcantarillado se hizo con una cantidad de viviendas conectadas, pero esos sitios se subdividieron y aparecieron nuevas casas y se volvieron a conectar y se les hizo una sobrecarga al alcantarillado actual y por eso se han tenido los problemas que han llegado al concejo Municipal y entre todos han tratado de arreglar que se satura cierto puntos del área urbana donde efectivamente las redes no resisten una carga tan importante, entonces el catastro de infraestructura sanitaria actualizada, los planos de alcantarillas actualizado porque hoy día hay que actualizar los planos que no los tenemos, el catastro de terrenos disponibles para emplazamiento de obra de infraestructura sanitaria, porque hoy día no sabemos dónde va a quedar la planta efectivamente, catastro de sitios de significación cultural y/o histórico que también es importante, porque no se trata de que quede bien aquí o allá, sino hay que hacer el análisis, el informe de trabajos de topografía, planos y monografías, porque también hay que topografiar, hay que aspirar a una planta gravitacional y si no es posible, tendrían que usar bombas de elevación y estas usan electricidad y a fin de mes llega la boleta que hay que cancelar, esos son costos asociados al funcionamiento de la planta, gestión de factibilidad para la iniciativa de inversión es decir, se van a definir uno o dos puntos, donde es posible que puede quedar bien la planta hay que ver de qué manera los terrenos van a estar disponible para la construcción de la planta, por eso hay que ver bien, donde se va a localizar y saber que más hay que hacer. Decidir qué tipo de planta para la zona y tomar una definición de cuál es la más adecuada, manteniendo los temas centrales que son lo medio ambientales, señala que el perfil de proyecto para postular a la etapa de diseño de un proyecto de infraestructura sanitario para Curarrehue urbano, que incorpore el mejoramiento o ampliación del sistema de evacuación de las aguas residuales domiciliarias y su respectivo tratamiento y la evacuación de aguas lluvias antes de ser de vuelta al medio ambiente, este es un tema muy importante porque hoy día tenemos que tener ese perfil hay que saber qué solución van a dar del punto de vista de la infraestructura sanitaria, este estudio tiene que decir cuánto va a crecer Curarrehue, porque se va hacer una planta para una determinada cantidad y en uno años más crece la población, hay 3 comités de vivienda esperando solución habitacional y ahí hay 400 familias más, por eso es importante el tamaño de la planta, porque no van a pasar 5 años y otra vez quedaremos cortos, la memoria de cálculo de ingeniería evidentemente hay que hacerlo, tanto técnico como de infraestructura de la planta, evidentemente en el terreno donde se va a localizar los términos técnicos de referencia, las bases administrativas y técnicas para la licitación del diseño de ingeniería para la reposición ampliación de redes de alcantarillado, construcción de sistema de evacuación de aguas lluvias y diseño de planta de tratamiento de aguas residuales domiciliarias, que cumpla con los requisitos de análisis de admisibilidad, para ingreso de la iniciativa al sistema de inversión, con la información relevante, para que permita ser recomendada favorablemente como resultado del análisis



técnico y económico por parte del Ministerio de Desarrollo Social, siendo este importante porque si no el MIDESO nunca le daría el RS. Informa que está a la espera de los 78 millones aprox. Para definir este estudio que tiene una cantidad de 5 meses, lo hace una consultoría externa, es una licitación empresa especializada. en estas bases también estará la participación ciudadana, para efecto de definiendo cual es mejor solución sanitaria para nuestra comuna, es un tema reiterado por los concejales en el concejo que todo el mundo reclama y que sin duda deben tener previsto todo para esto proyecto. Lo coloco en la agenda del Intendente Regional de la SEREMI de Medio Ambiente, en la SUBSERETARIA medio ambiental, en Santiago el lunes en la SUBDERE donde esta elegible el proyecto, solo basta que el Subsecretario emita una resolución donde diga que se aprueban los recursos para prefactibilidad esa es la última etapa que falta ojala tenga éxito e informaran los resultados y ojalá el próximo año se esté postulando al diseño de la planta.

Sra. Ely López: Acotar que el año pasado el concejo de Lonkos y las Guardianas del Territorio, convocaron a expertos de la Universidad austral y de la Universidad de Chile mostrar en forma gratuita al territorio modelos de Plantas de Tratamiento Biológicas, la intención del concejo de Lonkos es solicitar la socialización con la comunidad y el territorio, que avancemos hacia la comprensión de una Planta Biológica, que no va a traer en el futuro daño al río, porque lo que hay que salvaguardar es el río Trancura y todos los afluentes que van llegando a esta cuenca, si tenemos una planta tratamiento química evidentemente resuelven el problema del desagüe de la comuna y del verteo que se hace, pero no se van hacer cargo de lo que pasa 100 metros más allá de lo que pase con el río. Hay expertos de las universidades amostar modelos que están funcionando en algunas comunas de la región también es importante conocer esas experiencia.

Concejal Burdiles: indica que es buena la acotación de la Sra. Ely López y señala que en su primer periodo como concejal tuvieron varias charlas con una empresa Noruega que se dedica hacer planta de Tratamiento en ese entonces estaba en Perú y con un contacto suyo vinieron a explicarles al concejo en 3 oportunidades, para el tema de las plantas con químicos y no químicos, todas las plantas tiene un estándar y tiene que entregar un 98% del agua consumible que pasas por la planta, y el agua que salga de la planta debe ser 98% consumible.

Werken: el Río Maichín que nace del Sollipulli el pasa por todo el territorio del flor del valle habla el documento dice que debe ser defendido por la comunidad, la comunidad no puede quedar con el agua empaquetada, natural, articulada y fomentada que sea la verdad.

Presidente: Comenta que está en conversaciones con universidad del Bío Bío ya hace 3 o 4 meses atrás están desarrollando sistema de una planta de tratamiento en su facultad de ingeniería que tiene que ver con una técnica de Humedales, pero ellos ya han hecho 6 experiencias con territorios a pocos metros del nivel del mar, él le ofreció como Comuna de Curarrehue, dado las características de la una casa de estudios universitaria, que pudieran ver la zona de Reigolil, de la escuela como un trabajo de investigación universitaria, para efecto de instalar una planta de humedales en Reigolil, señala que como institución pública nos hacemos cargo de un buen manejo de las aguas servidas, al menos en nuestras escuelas y postas y damos ejemplo y evitamos el riesgo de contaminación del río Maichín. Hay que ver si cambiamos la modalidad como en Quiñenahuin el problema de terreno es serio y están prontamente a comenzar con el diseño de la reposición de la escuela Licancura y sin duda es un tema que va a surgir de los padres y apoderados de la solución sanitaria en el diseño del proyecto.

Concejala Carinao: Recordar y dar a conocer que en las conversaciones de los primeros proyectos de agua potable para Curarrehue, desde un principio la propuesta era trabajar la planta de tratamiento en las necesidades y problemática que existían en la comuna, se les informo que mientras no estuviera trabajado el proyecto de agua potable, tampoco se podría avanzar con la Planta, porque se debía conocer datos importantes como para cuantas familias era el beneficio y sobre todo la renovación del sistema y paralelamente la municipalidad solicito el estudio a la SUBDERE y desde hace tiempo está la propuesta del estudio y tener claro de la necesidad de la comuna con respecto a la planta de tratamiento. Señala que en



el año 2016 hubo una exposición de una universidad de una planta de tratamiento biológico y se está apuntando a esa mirada para proteger el medio ambiente y que no sea invasivo y esa es la mirada del municipio, cuidar nuestros recursos naturales; agradece al concejo de Lonkos por su preocupación de estos proyectos y darnos a conocer sus necesidades, siempre es importante su opinión.

Sra. Ely López: Quiere volver al tema del fortalecimiento de la Unidad de Medio Ambiente, cree que es importante de acuerdo a las conversas que han sostenido los Lonkos, que la persona que hoy día está en el municipio a cargo de los Residuos, con tareas específicas según entiendo, también que ella tenga conocimiento de lo que está pasando de las otras amenazas en el territorio, porque la vez pasada con el proyecto de las mini pisciculturas que vinieron hacer un tremendo alboroto al territorio, por no estar en conocimiento anticipadamente se generó un conflicto prácticamente entre las organizaciones entonces para anticiparnos a esas situaciones, porque aquí el concejo municipal está como casi espectador, mientras uno están a favor y otros en contra de proyecto sea aquí donde se deben tomar las decisiones, cuando hay instancias que se pueden anticipar a los mismo. Lo otro es que recientemente se ha firmado un convenio con una empresa que es la dueña de derechos de agua del Proyecto, que está amenazando el territorio, por desconocimiento por gente que labora en estas funciones se establece como se hacen acuerdos sin mayor conversación con la Comunidad, por eso es que es tan importante que se necesita el fortalecimiento de la Unidad de Medio Ambiente, a lo mejor hay que hacer adecuaciones a nivel de municipio, está el caso de don Gustavo Díaz que se puede prescindir de su labor y contratar aunque sea de media jornada a un ingeniero en recursos naturales, alguien que pudiera efectivamente anticiparlo que está ocurriendo en el territorio y que esté en concordancia del trabajo que están haciendo los Lonkos; aquí toda vez viene venir la gente de afuera junto a los dirigentes, cuando ha habido talas de bosque cuando fue lo de la CGE cuando han ocurrido el hecho de las pisciculturas también se vino a informar lo que estaba ocurriendo en la comuna por unos dirigentes, entonces entonces se hay que empezar a anticiparse por eso solicitan el fortalecimiento de la Unidad de Medio Ambiente, porque viene adelante muchas cosas, se instaló en Panqui venta de agua y pasó como un negocio más, o se puede seguir siendo espectadores de un extractivismo que viene dándose en la comuna.

Lonko Pedro Erasmo Millalef: Quiere ratificar que no quieren que lleguen a invadir el territorio, porque ocurren muchas cosas en otros lugares, en otras provincias, ser cuidadosos y pensar en el día de mañana, las nuevas generaciones que disfruten de esta naturaleza que hay, por eso es que quieren seguir teniendo tranquilidad, paz; señala que don Adrián Burdiles, en esta Sala, señaló que no querían conflictos, señala que ellos no están generando los conflictos, los conflictos los van a generar las personas que estén de acuerdo con las empresas que viene llegando, de ahí va a partir ese conflicto, porque después dicen que los mapuches son terroristas y los van a llevar presos después y ellos no están haciendo esas cosas, si no que viene aquí anticipando lo que puede pasar y ordenando la comuna, para que no tengan percance más tarde. Solo pide que no decaigan y nadie de la Municipalidad, ni de los concejales, ni del consejo de Lonkos porque algún miembro que se involucre con estas empresas, será sancionado por el consejo de Lonkos, porque con esas personas no se puede trabajar y en todos los organismos pasa lo mismo ocurre lo mismo que si no hay acuerdo no se llega a nada y se genera conflicto, le pide encarecidamente que esto no ocurra y pide paz para todos.

Werkèn del Lonko Fermín Quintonahuel comunidad Nahuel Mapu: Señala que se está comunicando muy por debajo que el Volcán Sollipulli está siendo explotado por el lado de Melipeuco, allá por Calín ya están listos, señala que están trabajando por Cunco, señala que unos ingenieros le hablaron de pedimento minero.

Srta. Pamela Almuna: Señala que, lo que se da hoy en día, es un tremendo avance que se puede realizar y una invitación a que finalmente las comunidades, los Lonkos, la gente de Curarrehue, puede tener una alianza con el concejo Municipal y actuar en bloque justamente por la defensa del territorio aquí no se está solicitando algo que sea tirado de las mechas, aquí lo que se está diciendo es, de que forman se articulan para que las amenazas que tenemos hoy en día, que son muchas como mineras, hidroeléctricas, pisciculturas y así han aparecido otras y no las recibamos o saber cuándo ya están instaladas, señala que en Melipeuco ya hay pedimentos mineros, Farkas ya se instaló por el otro lado del volcán Sollipulli y está avanzado a



conseguir un pedimento minero del volcán Sollipulli por el lado de Curarrehue eso es una realidad, pillaron oro y está en estudio en Temuco y es una amenaza que se nos viene, estamos hablando de gente muy poderosa en términos económicos y si no hay una regulación por parte del Municipio y de los legislativo también y con todo el Alcance con todas las potencias de las comunidades, seremos un territorio de sacrificio y buscan que eso no sea así, muchos de ellos no duermen pensando en las cosas que pasan, esa es la realidad. Los Lonkos son adultos mayores y tienen problemas de audición y están hoy aquí en esta reunión, y están aquí exigiendo algo que es una realidad, señala que don Silverio mencionaba que no dormía por el ruido de la turbina como daba vuelta. Consulta como se puede llegar al corazón de Uds. Para que comprendan que las exigencias que hacen, no tiene que ver con tozudez, si no amor por este territorio, porque no quieren que sea zona de sacrificio, que esto persista, señala que ella viene de un territorio donde fue zona de sacrificio donde gente murió, donde el río está contaminado y ya no se pueden bañar y esta comuna tiene todo todavía. Por eso es importante escuchar la palabra de los Lonkos porque ahí está la sabiduría, señala que podemos saber mucho de leyes y tener estudios en su caso pudo estudiar, de tecnicismos, si esto no tiene un sentido, no tiene un valor, no tiene corazón no van a conseguir nada, cuando se habla de fortalecer una unidad de medio ambiente estamos hablando de poner en primeros bloques, que sea la primera defensa, la primera pared de resistencia frente a los proyectos de hidroeléctricas o mineros o todo tipo de proyecto invasivo, que no nos hagan pelear entre nosotros; llego una hidroeléctrica a Puala y está haciendo pelear a las comunidades y mucha de la gente que tiene tiempo invadida por estad hidroeléctricas no saben que son, llegan hombres de cuello y corbata a decir que no es nada y es lago pequeño, es necesario que haya articulación con todos los departamentos de la Municipalidad, que haya una unidad de medio ambiente fuerte, están los Lonkos que están dispuestos a actuar y estar de la mano con Uds. Toda la gente de las comunidades se están organizando están los representantes y dirigentes de muchas comunidades que tienen a toda su gente atrás no están solos, si van a tomar decisiones y se van a parar frente al Presidente de la República o se van a aparar en cualquier lugar, sepan que no están solos, si van a estar de su lado, pero si no estarán de su lado, ellos se hacen a un lado y seguirán peleando solos.

Werkèn del Lonko Fermín Quintonahuel comunidad Nahuel Mapu: El principio de la explotación de las minas empezó con cooperativas, 24 mil pesos cada viviente para hacer la cooperativa todos contentos von esto de todos los sectores y siguieron por otro lado con las minas.

Concejal Burdiles: Comenta que para responder un poco a Don Erasmo y ala Srta. Pamela Almuna y como le comentaba al Alcalde que ellos como autoridades desde un principio lo han manejado mal, él nunca ha sido invitado como Concejal ni Ud. como Alcalde nos ha invitado como concejo, los Lonkos dirigentes, comunidades mapuches ha discutir los proyectos que vienen o que han venido y los que van a seguir viniendo a la Comuna sean buenos o malos, van a seguir llegando y eso nos falta, se nos mete el tema político y eso es una tremenda realidad y a veces cuando viene las campañas es peor, porque más nos enemistamos y no nos centramos en discutir si el proyecto es invasivo, contamina o no, si no que hay una discusión por comentarios de la gente, pero nada serio, como municipalidad nunca han contratado profesionales que entiendan estos temas, como por ejemplo el tema de la mosca que se habló harto que les vengán a explicar si es así o no, para después como concejo tomar resoluciones de esto temas informados o al menos opinar con más base, señala que él es un convencido que el progreso, siempre trae una contaminación las antenas que están distribuida por todos los sectores, consulta no es una contaminación visual, responde claro que lo es, ninguno han pedido como la península de Pucón mimetizar las antenas como araucarias para que no se vea tan invasivo, quien de nosotros nuestros hijos o nietos no quiere un celular, este es un avance o un progreso necesario y hay que ir discutiendo estos temas unidos, dejando de lado las tendencias políticas, si él quiere repetirse en el cargo o no, es problema de él todo va hacia allá. Señala que el asfalto a Reigolil, creen que no va a contaminar, señala que es un proyecto muy necesario para todos, pero va a traer una contaminación, son cosas que tiene que discutir entre todos y no se ha hecho, al menos él nunca, ha estado ni lo han invitado a participar, solo dice que está a favor de las hidroeléctricas, que se ha llenado los bolsillos de plata con miles de dólares cosas que nada que ver, se especula mucho y también son culpables como autoridades comunales que no se hagan los alcances y discusión que finalmente



van en beneficio de todos. Ahora hablamos de ancestrales, ellos nos dejaron la paz, la conversación, el dialogo, la unificación a trabajar a trabajar en conjunto, eso es lo que hay que imitar y llevar a la práctica.

Sr. Jorge Llancapi: Con respecto a lo que señala el concejal Burdiles, sobre la desinformación de las personas, que llegan con los proyectos a la comuna, e han dan enojando unos con otros, pero existe una desinformación entres ellos mismo, como dice el concejal Burdiles que nunca lo han invitado a una reunión con esto fines, sin embargo están a favor del desarrollo del país no pueden quedarse atrás y que la tecnología les pace por encima y está de acuerdo que cada ciudadano tenga su emprendimiento, pero no se recuesten sobre un poderoso, porque lo único que este quiere, es la firma de las personas, entonces que quieren vivir mejor, se están quedando en el pasado con la tecnología, porque Uds. mismo se están quitando el desarrollo, entonces ellos ofrecen eso y las hidroeléctricas,, jamás le han dado trabajo a las personas las hidroeléctricas, cuando se instalan le darán a 3 o 4 y después solo queda uno, que es el operador, hay personas de la comuna que desarrollan una gran mentira, señala que viene el General Rumul y nos mete en la cabeza , porque son débiles entonces los poderosos dicen que firmen aquí, porque ahí está el desarrollo de Uds. ; les entregan una camioneta 4x4 y la choca y hasta queda lo que les dieron y seguimos más pobre, porque se vende el territorio; lo que dice don Adrián en una parte tiene razón , pero le arrebate porque él ha dicho que el pueblo está en contra del Desarrollo; por ejemplo el tema de las moscas ya había un documento de una Bióloga donde explica que pasaba con las moscas, igual que con el tema de los hurones se hicieron estudio y estos no dejaron gallina viva y eso no fue una prueba, las chaqueta amarillas no fue una prueba y ahora con las moscas asara lo mismo, porque acá permiten todo, vuelve a reiterar, no entiendan mal él no está en desacuerdo con el desarrollo pero hay formas y formas.

Lonko Nefthalí Carinao: saluda a los presentes en mapuzungun, señala que es lamentables el caso y es a la primera reunión que él viene, pero deben estar informados, él no siempre puede estar, porque trabaja en la escuela, pero si está dispuesto a defender a Reigolil y Curarrehue, escucho atentamente lo que decía don Adrián, antiguamente hace 30 o 40 años atrás esta comuna era pacifica no había nada de violencia, pero cuando llegaron los políticos se empezó a formar como comuna de Curarrehue, empezaron las violencias, pasaron concejales y alcalde que dejaron un Curarrehue como esta hay nueva gente que está sirviendo a la comuna , lo que decía su abuelo, hoy día lo ve era cierto, cuando hay más estudios y autoridades son los que van a formar la violencia, hoy el Estado ha formado la Violencia en Curarrehue, cuando el Estado quiera invadir al pueblo mapuche se van a levantar Uds. pero decía su abuelo que él ya no estaría, se van a levantar los hijos, los jóvenes y van a seguir dejando semilla , esta nunca se mure al igual que la raíz, mientras exista el agua en la tierra. Hoy día lo que dice don Adrián, hace mucho tiempo lo respetaba, hoy día no hay respeto en Curarrehue, hoy día si se juntan como comuna con Alcalde y concejales, se va a ordenar Curarrehue junto con las autoridades tradicionales, con los Lonkos, werkenes, lapenlacuche, calfulmalen, hoy no existen solamente los Lonkos, si no que todas la autoridades que él nombró y para que Curarrehue y los concejales que se encuentran ignorante hoy en día con respecto al Consejo de Lonkos, hay más gente tras ellos, señala que hay NGEN, espíritu, respeten la biodiversidad el Itrofil Mongen, como Curarrehue. Los consejos que hoy día está dando para que trabajen junto al consejo de Autoridades mapuches, quieren respeto si Uds. respetan serán respetados, pero si les falta el respeto Ud. Puede levantar la voz en mi contra, pero como autoridades Uds. Alcalde y Concejales si firman un compromiso con algunas empresas trasnacionales que viene por los grandes capitalista que se están formando, ese respeto que le tenemos se va a perder, y ahí se van a encontrar mucha gente en el camino, hay niños que se están preparando para el mañana , su abuelo decía que en Reigolil hay mucha riqueza y tratan de defenderla, pero vendrán amenazas como hoy , solicita a los concejales que no tomen compromisos solos, tómenlo junto a su autoridad don Abel Paine filo, también le corre sangre por las venas que también tiene sangre mapuche y los Lonkos son personas sabias son kimche, porque de kimche lo hacen autoridades lo que decían sus abuelos, en el camino habrán muchas barreras si Uds. Se meten de firmas compromisos que no les corresponden por eso bajo hoy que había nieve, porque necesita que los escuchen y escuchar lo que Uds. Decían, señala que cuando los citen a una reunión y quieren firmar un compromiso con una empresa entrando por los dos lados deben llamar a las autoridades tradicionales y verán cuanta gente se junta, con la sangre bien puesta, la frente bien en alto y mirándose a la cara no dando la espalda así dice su abuelo eso es un kimche es una persona sabía que van a respetar si Uds. Negocian su Curarrehue van a negocias a sus hijos, nietos y sus bisnietos



detrás de nosotros hay hijos y lloraran a la naturaleza hoy se ven arboles abandonados, botados que han pasado sin autorización de los Lonkos hacer daño sin el conocimiento de Uds., como dice don Adrián hay que sentarse a conversar en la misma mesa con el concejo municipal y autoridades tradicionales mapuches, se va a formar la paz, cuando hay paz y se dan la mano, las iglesias dicen que hay paz, pero no la hay, porque son uno de los que están armando conflicto, lo que hoy día están detrás de las iglesias, lo que estuvieron con las iglesias negociando, va a ver conflicto más adelante, con los mismos que vinieron a Curarrehue.

Lonko Pedro Erasmo Millalef: comento que algo pasa en la comuna con nuestra sangre, siente un dolor y una pena, hay mucha juventud que tiene educación, señala que él no tiene educación, pero gracias a Dios él puede hablar algunas palabras, comenta que entre más educación se ponen engraidos, el cree que hay un espíritu en nosotros, hay seres en la cordillera y en las aguas, los espíritus que se fueron están vivos.

En el caso del Alcalde está sufriendo su papá y Ud. no sabe porque, pero él si sabe, porque está sufriendo su papá, por eso él dice que la educación los hace engraidos y no miran hacia atrás, de donde vienen, quienes eran sus abuelos, no los consideran para nada, luego vienen los sufrimientos, que a él le duelen no lo ha ido a ver y viene a ser su tío, porque antes lo visitaba y ahora esta postrado en cama, es lamentable, pero por culpa de él y la familia, por eso está así. Comenta que es importante la educación, pero hay que mirar a todos iguales, él tiene hijos educados y siempre les menciona eso.

Quiere que no olviden de mirarse como amigos y no como enemigos, sea la sangre que sea, son todos hijos de Dios.

Presidente: Indica que tocara un tema que no está en los puntos que traían, pero es muy importante.

cuando se la alimentación en el supermercado, la verdad que nos venden la alimentación y nos cobran también la basura, hoy día la situación es muy crítica porque tenemos un ultimátum de Pucón que solamente hasta el mes de Octubre se nos va a recibir la basura y estamos en una campaña maratónica de crear conciencia también a nivel interno de nuestros funcionarios de que al menos en este mes de junio, todos clasifiquemos o al menos separemos los desechos orgánicos del resto de la basura, porque solamente haciendo eso, reduciremos al 50% las cantidades de toneladas y camiones que están depositando en el vertedero de Pucón, solamente con ese gesto, de no colocar nada orgánico en el tarro de la basura y aprovechar lo orgánico, para la producción de abono, porque si no le demuestra a Pucón una actitud responsable lo más probable es que no tenga la posibilidad de sacarle la basura, porque el otro vertedero o relleno sanitario que eventualmente podría recibirnos, está en Malleco y saben lo que significa ir con un camión a Malleco, ósea hoy día están en una situación extremadamente compleja; señala que uno de los primeros requerimiento los recibió la semana pasada financiar dos meses una excavadora que vale \$38.000 pesos más IVA la hora ese es el costo inmediato hoy día para la municipalidad, más el trabajo de maquinaria que es buldócer, los trabajadores municipales demoraron un montón en recuperar un buldócer y todavía no lo terminaban de armar, cuando hay que destinarlo al vertedero de Pucón, porque nunca la comuna se ha hecho responsable del manejo de los residuos, lo más fácil es echar todo dentro de una bolsa y que pase el camión y chao, pero se está generando un problema, porque Pucón dice que si no le prohíbe a la comuna están generando un tremendo problemas que no ellos tendrán donde dejar los residuos y este es un tema ambiental, de salud pública que tiene que tomar conciencia tienen 1076 familias que están con asistencia técnica del programa PDTI y él les está exigiendo que los 1076, al menos saquen los desechos orgánicos de la basura y no metan eso al camión, hay mucha gente en la comuna reciclando en Casas de Lata ya iniciaron un proceso estuvo con la comunidad Nawuen Mapu, hablando de estos mismos temas se comprometieron a iniciar un proceso y el llamado es para todos y hay que ponerse en campaña: Señala que los vecinos y Junta de Vecinos de Pichicurarrehue, no quisieron que instalaran un Punto limpio (contenedor) de transición para clasificar basura frente de sus casas, sin embargo abrieron las puertas de par en par, la Walung dijeron que ellos ayudaban, esa es la actitud que necesitan, en Catripulli ha tenido 3 audiencias de familias que se oponen a usar la faja fiscal frente a sus predios, para instalar contenedores, porque quieren subdividir los predios para venderlos, por eso no quieren un contenedor y a él le asusta tanto, la gente dice que los precios de los terrenos han subido tanto en Curarrehue y que todo el mundo anda interesado en especular con los valores, si dicen A, hay que actuar conforme a lo que decimos y eso es un tema que nuestras autoridades Tradicionales, pide ayuda para crear conciencia con sus familias, que no es un tema de antojo



personal; lo del vertedero lo concejales lo vieron hace mucho tiempo, hay un convenio que la Municipalidad nunca ha cumplido con Pucón, hay un convenio donde dice que hay que prestarle maquinaria para hacer movimiento de tierra y acomodar la basura en Pucón y nunca lo hemos hecho y el Concejo Municipal de Pucón junto al Alcalde tomo un acuerdo unánime y por eso vinieron a entregar ese oficio, lo que quiere demostrar que han bajado a la mitad los desechos y esa actitud que no cuesta plata, la idea es tener al menos 2 depósitos, a lo mejor se les puede decir que se prolongue un tiempo más, hay que sumarse a Pucón, hay que pedirle un gesto solidario a Pucón, para que incorpore en un proyecto de Relleno Sanitario y en eso está ahora con Pucón que incluya a Curarrehue en un proyecto que permite comprar un terreno y que sea para ambas comunas, porque si no lo hace así; a quien le gustaría tener un vertedero en sus territorios, cree que a nadie le gustaría tener un vertedero y ya se hicieron intentos y todos se opusieron, porque la Geografía de Curarrehue están particular, el Maichin, Trancura, Cabedaña, Panqui, y el resto son sectores urbanos, todos los afluentes corren rápidamente a eso caudales, irán a resistir las napas subterráneas una carga de basura de toneladas, que es impresionante, él lo informo en la cuenta pública, pero podemos bajar a la mitad con esa conducta, señala que se iniciara un proceso de clasificación de la basura, porque en realidad hay muchos elementos que se pueden reutilizar y no tiene nada que hacer en la basura. Señala que hay un profesor que fue el equipo de la Municipalidad a filmar al vertedero de Pucón y es impresionante cada cosa que hay en vertedero, porque nadie controla y nadie tiene conciencia, ni siquiera es tema de inspectores Municipales, solicita a cada uno, que ayuden en este tema, señala que los equipos están disponibles Municipalidad, Unidad Productiva, RSD, sabe que la Walung ha hecho un tremendo esfuerzo para crear conciencia en los temas ambientales y sobre todo en esta materia. Informa que estuvo reunido con la junta de Vecinos Lanin explicando este tema y ahí hay adultos mayores que tienen su abonera, es necesario hacer este ejercicio y crear conciencia, él quería aprovechar esta instancia con las Autoridades Tradicionales que ayuden a crear conciencia en cada uno de los habitantes, hasta conseguir que Pucón los considere en un proyecto bicomunal de relleno sanitario, pero hay que cambiar la actitud, señala que se están entregando lombrices californianas que están hace mucho tiempo aquí que ayuda a muchos agricultores a un proceso de producción de abono, para desarrollar esta tarea, señala que mucha gente ha hablado con él de esto y señalan que han bajado la cantidad de bolsas a la mitad y es un logro importante; es una labor titánica y tiene tiempo hasta octubre y el presupuesto municipal no contempla un peso para el tema de la basura en Pucón, el concejo ha aprobado para el pago de los trabajadores, combustible, mantención de camiones y ahí ponemos mucha plata para hacer el servicio y no sacamos nada de hacer el servicio si lo estamos haciendo mal, porque no se están cumpliendo con la responsabilidad que les compete como institución pública, a partir de este mes incluso tiene que sacar la basura de Río Blanco, tiene que ir a reunirse con los vecinos de Río blanco para explicar lo mismo y yo sí puedo ir a Río blanco, lo que le exige Pucón, porque vienen a Curarrehue, pasar por ahí, llegan a Reigolil, Flor del valle y llegan a Río blanco a buscar un par de bolsas y se vienen eso es un costo altísimo que nos están endosando al municipio, él no tiene problema de prolongar el camión que vaya hasta allá, quiere decirle a los vecinos que puede sacar al camión y que no, porque tiene que ordenarse si no lo hace ahora, estarán en serio problemas y triste sería, alguna vez se logró comprar un camión compactador de basura después lograron comprar 2 más y el logro que por primera vez como Alcalde, era tener cobertura en todos los territorios de la comuna que tremendo éxito como Alcalde el retiro de basura, a poco andar los trabajadores le señalan, que no se imagina lo que sacan, perros muertos, ovejas, lavadoras, somieres, colchones, todo tipo de cosas, estamos haciendo mal la pega, pero luego un momento ya había sido advertido por el concejo que pusiera atención, porque en algún momento iba a llegar a su término y luego el momento. Quieren modificar el convenio con Pucón porque nosotros no hemos cumplido con nada y es cierto. Los únicos que pagan derecho de recolección de basura son los locales que tiene patente, cobran un pequeño valor por sacarle la basura y el resto de los domicilios nunca se ha cobrado. A veces parece que la gratuidad nos hace mal, porque nada es gratis, porque lo que no se cobra, lo debe poner la Municipalidad.

Lonko Pedro Erasmo Millalef: Consulta como va a dar a conocer este tema a la gente, porque aquí están los Lonkos y los representantes de cada comunidad Indígena, cada dirigente se lleva la noticia y la darán a conocer; Uds. tienen un equipo de profesionales que pueden ir de sector en sector, porque ellos muy pocos,



pero llevaran el mensaje al resto, cree que la gente actuara bajo amenaza; cree él y pide que hayan amenazas.

Presidente: Están elaborando una estrategia, muy maratónica, sobre la marcha, hoy día tiene el registro de los 1076 agricultores hay solo un 15% de ellos que ocupa los desechos orgánicos, solo rural no está hablando del área urbana que es sorprendente que no se están aprovechando para generar y mejorar su producción y es una exigencia que pidieron al equipo, también se informara a través de los medio de comunicación, visitas a organizaciones sociales.

Señala que si no responde a un requerimiento, como menciona que la maquinaria cobra 38 mil más IVA la hora que trabaje 8 horas todos los días la máquina, sabe cuánto dinero es. Son varios millones que tendría que tener la municipalidad para pagar, eso es por el momento más el trabajo del buldócer, cuando este ha sido reclamado para arreglar varios caminos y él estaba tan contento, porque los mismos funcionarios estaban reparando el buldócer y antes que esté listo, le llega esta situación, la gente puede decir que es puro cuento. Señala que hará todo lo posible, pero si no hay un cambio de actitud de la gente, la municipalidad no será capaz de sostenerlo y van a tener que usar métodos que atenten contra el medio ambiente, que van a empezar a quemar basura y emitirá gases que todos conocemos, eso quería compartir con Uds.

Sr. Jorge Llancapi: Señala que quiere hacer un alcance con respecto a lo que está hablando, es muy buen tema y aquí hay de todos los sectores de la comuna, señala que a todos le perjudica el tema de la basura y es un tema común, el hizo ver al Alcalde días atrás que se dé una vuelta alrededor del pueblo, no solo donde la gente que voto por Uds., Aquí atrás donde se hacen actividades hay un vertedero ilegal y ahora se los plantea a los concejales, donde termina el corral a tras no hay portón allá y se está depositando la basura, hay de todo, somieres, basura etc.. Los colegios apoderados, padres y alumnos echan todo a un mismo basurero, hay que educar en este tema en el colegio, partir de ahí para hacer un cambio importante.

Sra. Ida Epulef: señala que ayer ellos tomaron una decisión muy rápida de recibir un contenedor, que habían estado pensando en solicitar y llego solo, por la conversa que hubo ayer, más de algún vecino va a ir a reclamar, porque pondrán llave al portón, harán una puerta pequeña, la idea es que no entren las camionetas a votar basura, porque hoy el portón está abierto y se encuentran con basura a pesar que siempre hay gente ahí que va a cuidar y a ver, para que no se arme un basural la idea es que no pasen los vehículos y descarguen basura y algún vecino va allegar a la municipalidad reclamando que le pusieron llave al portón, señala que ellos tienen que aprender a reciclar la basura.

Presidente: Señala que se puede apoyar ahí, enviando un documento a los vecinos que a raíz del rechazo de ellos mismos que Walung ha abierto la posibilidad de tener en el interior un contenedor y hay que darle un buen uso y van ir explicando la forma de usarlo y porque de la restricción de los vehículos porque ahí está el problema. Señala que en el corte de Huitraco, no se ha logrado sacar la basura, es mucha se han intentado de hacer operativos parciales y hay una gran cantidad y hay camioneta que van a botar basura hacia Añihuarrqui hacia las Peinetas, Trancura, buscan los zanjones las quebradas los caudales donde existe la fuente de agua para tirar sus desechos, entonces cree que es un tema importante, la contaminación que hay después en el agua, en los animales, en las plantas, no se está dimensionando de la mejor manera.

Sr. Jorge Llancapi: Señala que en el sector de Huirilil en una quebrada, las mismas empresas que levantaron las antenas de celular tiraron todos los escombros, pedazos de tubos alambres carrete, está todo ahí.

Presidente: Solicita que tome fotos y se las envíe y a través de Gabinete, enviar oficio a la misma empresa para que se haga cargo.

Sra. Ida Epulef: Consulta si ve una camioneta tirando basura puede venir hacer la denuncia acá



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Presidente: Responde que debe tomar la patente y se hace una notificación, ahora hay Juzgado de Policía Local, y es más corto el trámite, que antes que no lo teníamos, se puede notificar o el juez pide a carabineros que notifique personalmente en el domicilio. El concejo también está trabajando en la ordenanza Medio ambiental Municipal, pero cuando llega el momento de aplicarla, de cursar las multas, se genera un cambio de actitud.

Sra. Ida Epulef: Señala que hay un vertedero cerca del consultorio en un pasaje, se ve horrible y en plena carretera.

Presidente: Señala que a raíz de lo mismo, se reunió con la Junta de Vecinos Lanin, porque ese es territorio de ellos y ellos tienen que ayudarlo a denunciar quien es el que bota la basura donde no corresponde y genera un microbasural.

Sr. Jorge Roa Delegado de Catripulli: Con respecto al mismo tema hay que tener una mirada en el caso de que no lleguemos acuerdo con Pucón, por el futuro Relleno Sanitario hay que ponerse en ese caso, y analizar otras alternativas. Lo otro es que hay que ver para el año 2019 o 2020 de hacernos responsable del pago de derecho de aseo de todos los ciudadanos, no solo los locales comerciales, otro tema es la construcción, hay un descontrol, el municipio se queja de platas, pero hay opciones de donde sacar recursos hay que ser responsables, hoy en días no se paga un peso por el retiro de basura que hacen en Curarrehue y llevan a Pucón, hay que cancelar el retiro de la basura, como se cancela el agua y la luz es un servicio y hay que hacerse responsable de pagar.

Sra. Ely López: Señala que hay otro punto que es una declaratoria que se está solicitando un Decreto que declare la comuna como un espacio sin la presencia de Hidroeléctricas y de ningún proyecto de carácter extractivista.

Presidente: Responde que, revisara porque hay un acuerdo previo del Concejo Municipal, porque debe existir el decreto de ese acuerdo. Lo pondrá en tabla para un próximo concejo, pero quiere que este la totalidad de los concejales, porque se excusó el concejal Martínez por su ausencia debido a problemas de salud de su hijo.

Concejal Carrasco: En primer lugar preguntar a sus colegas que les pasa, que no dicen nada con respecto a lo que dice don Jorge, Señala que todos los Concejales han traído foto de los Vertederos, el Alcalde lo sabe, han solicitado que las cámaras se redireccionen, para ver quién vota basura y estamos callados y don Jorge dice que no hacemos la pega, han traído al concejo el basural de la cancha el Bosque, el basural de la esquina del hogar de menores viejo, han traído de Trancura y están todos callados y don Jorge dice que no hacen la pega, cree que tiene derecho de decir algo y todos han aportado y todos han mencionado algún punto, eso es un tema, con respecto al agua pide a los Lonkos, es un tema que ha tratado en concejo, pidamos en la Comuna un programa de reforestación, por favor, se habla de agua y no se reforesta, si no que se cortan árboles, nadie controla el retiro de durmientes, de leña nadie hace nada, el lago Quillehue infectado por los Kayak, nadie controla nada, los ríos, lo mismo, de Pucón traen los turísticos a andar en kayak, en nuestra comuna y nadie dice nada, entonces como están en este tema, pide que se controle, él lo ha solicitado en el concejo Municipal, señala que si se está peleando por las Centrales de paso, cree que todas las aguas son importantes deben darle la importancia que amerita esto también. Como dice el Alcalde que en la comuna se quiere impulsar el turismo rural, hay que aprovechar nuestros recursos, en el Lago Quillehue tiene didymo y nadie se preocupa, nadie controla y tener presente esto como autoridades Tradicionales. Insiste en la Reforestación de plantas nativas, tema que colocaron en la ordenanza Municipal, están preocupados de este tema como concejo. Con respecto a la Hidroeléctrica, recién lleva un año y meses en función de su cargo, pero estuvo averiguando cuando se firmó, en que año y quienes, pero se puede castigar a los políticos en tiempo de campaña y hay que decir que no a las personas que estuvieron detrás de esas firmas, señala que hoy pagan los platos rotos de firmas que se hicieron en Santiago y lo que no quieren estar peleados ya que son todos nacidos y criados aquí y estar peleados por compromiso que hacen otras personas, pedir ayuda en eso pedir programa de reforestación con eso tendremos más agua.



Sra. Ida Epulef: Recuerda una reunión que se habló de la oficina de turismo, donde hay una persona ahí, que no trabaja, que ella lo ve todo el rato dando vueltas y que no ve ningún avance de turismo en la comuna y en nada, para que lo tienen ahí, Sugiere que él podría controlar quien pasa a la comuna los kayaquistas, porque no toma ese trabajo él, ellos no pueden hacerlo, carabineros dijo que ellos no podían hacer ese trabajo, pero ahí tiene una persona que puede hacer control y usar el tiempo que tiene, para eso está la oficina de turismo y ahí llegan primero.

Presidente: Comenta que hace tiempo atrás se apoyó a un emprendimiento local incluso se hicieron parte de ayudarlo a obtener su licencia pensando que si la gente hace la actividad se genera un autocontrol, en un tiempo funcionó bastante bien, ahora respecto a la laguna Quillehue se sabe que es una administración de la CONAF, en su época se ofició a la CONAF de qué manera ellos ejercen el control sobre la administración que ellos tienen y ahí está lo que siempre han dicho y espera se mejore porque es una corporación Privada la CONAF, es que existe un servicio estatal que pueda operar en la administración, ahora el proyecto Ley lamentablemente, dice que para los nuevos Parques y nuevas Reservas si son estatales y lo que está sería privado, Pero hay que ordenarse, porque no es solo una responsabilidad municipal, son 32 funcionarios de planta y contrata que tiene responsabilidad administrativa, para hacer una función de esa, comenta que hay un decreto que nombra varios funcionarios como inspectores Municipales y son los conductores de camiones y llega una solicitud de ripio y un adulto mayor le indica que lo deje ahí, sin entrar al sitio y el mismo inspector que tiene que multar por dejar árido en la vía pública, tiene que dar vuelta la tolva y dejarlo afuera ese tipo de contradicciones, porque son muy poquitos funcionarios y eso nos pasa. La pega tiene muchas aristas, sin nos endosan el 100% es muy difícil con la capacidad que tenemos no es posible y partió señalando el tema de la Ley de Plantas que a la municipalidad no le acomoda, porque ahora no hay ningún inspector municipal exclusivo en funciones, cuando mandaba a don Ismael a controlar el comercio ambulante que estaba desbordado, lo agredieron no solo verbalmente, si no que con arma blanca, lo amenazaron, como se sentía ese funcionario y él muchas veces quiso renunciar a ser inspector y él lo enviaba con carabineros y no todas las veces lo podía acompañar carabineros, es una labor bastante ingrata la de los inspectores y deben tener responsabilidad administrativa, por eso es complicado. Señala que el vertedero de la JJVV Lanin lo limpian todas las semanas, no es que no hagan nada y los trabajadores no pueden andar limpiando el desparramo de basura porque si lo hacen se demoran y llegan de noche al vertedero y además hay horarios. En el caso de la cancha el bosque la próxima semana harán operativo y asegura que la semana siguiente a la que limpien, habrá basura nuevamente; si la comunidad no ayuda él no puede. Hay que hacer una tremenda labor ahí.

Concejal Burdiles: Con respecto a las embarcaciones que llegan de fuera de la comuna, cree que podrían acordar que las embarcaciones que vienen a la comuna debieran pasar por un control con un documento que certifique que viene fumigado ante cualquier epidemia que pudieran traer, y que por esa razón se ha infectado el lago Quillehue con esas algas, ahora para poderlo limpiar no sabe cómo.

También han estado pidiendo que vengan las Autoridades Regionales al concejo Municipal, anteriormente vino alguna vez al concejo Municipal, le parece que nunca, no lo recuerda, tampoco SEREMI, Directores Regionales tampoco, Informa que está pidiendo la visita de la presidenta del CORE para ver a qué inversión se puede postular, si hay plata o no, espera que eso se haga, Se podría invitar al director de la CONAF y exponer estos temas, que nos ayuden a fiscalizar al parque y que no vengan a contaminar podría infectarse el río Trancura y Maichin con esa alga, Sugiere cobrar un derecho eso nos puede ayudar a tener un funcionarios para que fiscalice, cree que se podría.

Concejala Contreras: Referente al documento que entregó acá el consejo de Lonkos, ella cree que mucho de los temas presentados ya los habían visto en el concejo Municipal, como se refería anteriormente el Concejal Carrasco, por ejemplo el tema de la basura hace mucho tiempo que es tema en el consejo Municipal y cuando visitan sectores cada uno trae lo requerimientos de los vecinos al Alcalde; Señala que hay que tomar conciencia cada uno de los Curarrehuinos de no contaminar nuestros campos y desde el municipio y concejales en la difusión de este tema del reciclaje y hace mucho tiempo que los están viendo,



no crean que por que presentaron su carta con peticiones no los habían visto ya , ellos están haciendo la pega

Han visto los temas como el Plan Regulador de cuando mella asumió hace más de una año, se ha estado en eso , medio ambiente, reforestación el año pasado estuvieron trabajando en la ordenanza municipal en varias reuniones de comisión , vinieron de CONAF y les explicaron, también hay conocimiento legal de que pueden hacer o no, se solicitó no realizar plantación de especies exóticas que solo se reforeste lo nativo y hay leyes que sobrepasen esto ; con respecto a las Centrales de paso ella cree que los concejales no tiene la autoridad para decir sí o no, ni siquiera la Municipalidad porque son empresas con Leyes que son anteriores a ellos.

Señala que ella no está de acuerdo en otorgar más patente de alcoholes en Curarrehue y están sobrepasados en patentes de alcoholes y es parte del consejo de seguridad pública y el alcohol hace estragos como robos, violencia y después reclaman los locatarios frente a los robos y quienes son los que venden ellos mismos, la semana pasada se aprobó una patente y si ella la rechazara la Ely la hace responsable de coartar la libertad de trabajo está limitada de alguna forma por la Ley, hay leyes por sobre las decisiones de ellos, aclarar que viene a reuniones de concejo no solo a sentarse sino que hacer la pega y lo que Uds. Presentaron son materias que el concejo ya había conversado.

Sra. Ely López: indica que lo quieren son posturas, que saben que están por sobre la normativa superior, que tiene que ver que eligieron a alguien para que los represente, en las inquietudes que tienen.

Srta. Pamela Almuna: Un poco retomando lo que hablaba la concejala, una de las cosas que se piden son actos simbólicos, señala que ellos conocen muy bien la legislación, que como no está hecha para protegerlos en este momento; la legislación de Medio Ambiente es bien dura, por eso también en su momento recibimos como lo han planteado en varias oportunidades al presidente en contra de discriminación racial y aquí en Curarrehue fue la primera comuna que puso a organizaciones en alerta internacionales respecto de la discriminación exigente de la legislación de medio ambiente, por ejemplo de las minis centrales hidroeléctricas , Curarrehue fue pionero en eso, entonces es importante que entienden que no se pide modificar las Leyes saben cuáles son los alcances del concejo municipal, pero necesitan un acto simbólico que dé cuenta de cuál es la postura que tiene el concejo Municipal, respecto a estos actos, porque la palabra y actos simbólicos construyen realidad , hay que tomar conciencia de la palabra reciclar, exista una Ley o no, la gente lo va a comenzar a realizar, hay un objetivo tras eso y es algo que nos beneficia a todos, por eso es importante y son tan enfáticos que es necesario de que hayan actos que den cuenta de la postura que tienen, por eso se necesita la ratificación de posturas que han tenido.

Señala que como comuna nos falta articular hay muchas organizaciones sociales, PDTI programas Municipales, la casa de la familia y trabajar temáticas en común y podrán desarrollar otro tipo de trabajo, el Didymo está presente en todos los lagos de Argentina y acá no hay el cuidado de saber, que es, como se contamina, los pescadores también contaminan con el didymo en sus botas y están simple como de lavar con Quix y con eso se cabo el didymo y eso va asociado a lo socio educativo algo que hay que ir socializando con la palabra. Señala que la articulación también se debe incorporar a la cámara de comercio cuando quieran llegar las grandes cadenas de supermercados a la comuna y eso baja el desarrollo endógeno del que hablamos, es necesario articular, todos los agentes y actores sociales que están hoy en día en la comuna.

Srta. Waleska Caballero: le gustaría hacer una pregunta bajo que lógica se firma el convenio con la empresa accionaria de la hidroeléctrica Añihuarráqui, que lógica se usó porque es el enemigo, sabiendo y entendiendo que necesitan estos puntos verdes que se necesitan ayudando al medio ambiente.

Presidente: Señala que esta dentro de la misma posibilidad de que los vidrios, que nada tienen que hacer en el vertedero, los mimos trabajadores dan cuenta, de que va semanalmente mucho vidrio al vertedero, se inició un proceso de convenio que varias veces se intentó con Cristalería Toro, se quedaron los trabajadores esperando y no llegaban los camiones y aparece la empresa Morca que trabaja con Cristalería Chile y pide la posibilidad de hacerse Cargo de los vidrios hasta ahí todo bien, hasta cuando se enteran a raíz de un mandato especial de quien suscribió el contrato con el Municipio es uno de los



titulares del proyecto Añihuarráqui, señala que le informo al concejo a través de Gabinete, para que tenga vigencia el convenio tiene que pasar por el Concejo Municipal, ahora se está haciendo el análisis, porque en realidad es muy complejo suscribir un convenio de esas características, pero no han terminado toda labor investigativa de los alcances que tiene, entonces una vez realizado eso, informara al concejo Municipal, el ya sostuvo reuniones con gente del territorio explicando la situación más al detalles y es esta internamente analizando la pertinencia de mantener un convenio de esas características con un empresa; en Chile hay solo 2 empresas curiosamente que son las que se dedican hacer botellas, señala que Morcas trabaja con Cristalería Chile, y a ellos les gustaría que trabajara con Cristalerías Toro, pero así es la cosa, este convenio tiene 3 partes que es la empresa Morca que hace la parte operativa como empresa pero ellos proveen de esos insumos, aquí no hay nada zanjado. Quiero decir lo que le dijo una persona una vez que "Lo que en derecho se hace, en derecho se deshace", es necesario esto no es que estén condenado a mantener para siempre la situación que plantea Waleska.

Srta. Waleska Caballero: Hay que tener una cierta alarma, decirle a los concejales que, Añihuarráqui no es solo una hidroeléctrica ya es sabido que hay varias, de pronto hay que entender, quien está detrás de cada proyecto en pro a la comuna que nos puede afectar esto y ser consecuente.

Srta. Pamela Almuna: un acto simbólico que ven los empresarios que el Concejo Municipal apoye.

Sr. Jorge Llancapi: indica que hoy en están acá como un acto simbólico de apoyo, y esperan que el concejo también los apoye, para que el resto de las empresas digan que hay un acto simbólico de apoyo. Consulta aprovechando que hay dirigentes Lonkos de los sectores, señala que el comenzó con el tema de la CGE Ud. como presidente del concejo, estuvo en varias reuniones y hoy en día no saben qué pasa, todo quedo ahí, días atrás converso con un jefe de CONAF que ellos no podían hacer nada, hasta que la municipalidad envíe un oficio apurando, el como dirigente no puede hacer nada más, solamente la municipalidad.

Presidente: Señala que no se ha desconectado de esa situación, de echo han extrañado la reunión que seguía, comenta que a raíz de los compromisos que se hicieron en el salón de Bomberos y hace un par de semanas él envió a través de gabinete un correo a la empresa, para saber de los compromisos, porque hay dos alas de esto un compromiso de los ciudadanos que espera que la tarea este hecha, lo que a mi curiosamente le llamo a la atención que CONAF necesita la denuncia para operar, que mejor denuncia que una reunión, donde se les dice donde hubo tala Ilegal, más evidente que eso no puede ser, lo que costo es que los particulares de iniciativa propia escribieran o ingresarán una denuncia, pero han seguido pidiendo cuentas de esto y quedo mucho materia en la faja privada y fiscal, que era un riesgo de incendio, proceso de limpieza y ellos se comprometieron a limpiar.

Sr. Jorge Llancapi: Indica que hay que seguir insistiendo, por los acuerdos establecidos, la idea es tener respuesta para la gente afectada y señala que ya se deben olvidar de reforestar este 2018.

Presidente: Comenta que va a retomar y esta la disposición de los vecinos y entregar rápido y meter presión a la empresa y hacerse presente en la comuna y retomar los mismo puntos, que se vieron en la asamblea del salón de bomberos.

Lonko Neftalí Carinao: Cree que parte de culpa tiene el funcionario de CONADI, porque en algunas partes se están formando comunidades Indígenas pequeñas, sin conocer o ver el acta si está inscrito en alguna otra comunidad, antiguamente cuando un socio quería formar parte de otra comunidad Indígena, se solicitaba hiciera llegar a la PIDI su carta de renuncia y forman otras comunidad y eso no se está haciendo y trae conflicto, divide la comunidad y se van con alguna intención.

Presidente: Comenta que él fue parte del borrador de la discusión de la Ley Indígena en aquellos años, que se tradujo en la Ley 19.253 del 05 de octubre de 1993 y una de las cosas que hicieron presente como Comuna y que la gente de Quiñenahuin estaba muy de acuerdo, querían que el directorio de las



comunidades fueran las autoridades tradicionales de la comunidad cosa que en el Congreso no paso y pasa hacer una directiva como cualquier otra organización, con un tema de organización que no es nuestro, pero así quedo la Ley y así la gente se constituyó, otra cosa que mencionaban era que por Loft ni siquiera por título de merced, que se respetase la organización tradicional y ancestral, tampoco paso las 3 o 4 causales para constituir seria por título de mercede, raíz común y tras más, pero en la Ley apareció después que se podían constituir hasta 3 comunidades Indígenas en un mismo territorio, con personalidad jurídica y así se fracciono Trancura, Manuel Quintonahuel, los sauces Juan de Dios Ancamil, la ley permita que pasas eso y puede que la personalidad jurídica definitiva quizás no tengan, por los mismas observaciones que Ud. plantea, porque cuando lo revisen en Jurídica de la Subdirección se podrían cuenta de esa situación.

Lonko Neftalí Carinao: Se levantan comunidades para negociar, con las empresas que llegan a la comuna y eso es lo peligroso.

Presidente: Indica que Van apoyar a las familias que están en el PDTI, se va a trabajar residuos orgánicos, para el tema de hacer la pega y el apoyo va en la línea medio ambiental y productivo e información al respecto del PLADECO y este fue con participación ciudadana, el concejo el votación unánime lo ratificó esa es la carta de navegación que tenemos que nos regirá por los próximos 4 años.

Sra. Ana Epulef: esto que ocurre aquí, como concejales debieran sentirse muy orgullosos de lo que viven, de lo que pasas aquí, como los pareceres son en lugares distintos Uds. allá y nosotros acá, como una lucha dentro de un mismo espacio, no corresponde, además se les ligio a Uds. Para que hagan su trabajo, ellos viene a poner las manos a ayudar en lo que todos quieren construir, pero quieren una posición de hacia dónde van, una decisión como comunidades Mapuches y organizaciones sociales, señala que esto les sube el pelo a Uds. como concejales y Alcalde de Curarrehue, no en todas las comunidades se da, que se puedan reunir con sus Lonkos de las comunidades, las mujeres que vienen a plantear como quieren su desarrollo, eso no ocurre en todas las comunidades y el Alcalde lo sabe. Le comenta a la Concejala Contreras, que eso que Ud. dijo, es como nos hace sentir, porque nos dice que ya lo están viendo, pero ellos vienen de hace muchos años atrás con otros concejos municipales y han venido por lo mismo y no pasa nada, la frase típica lo están viendo, cuando se da luz verde, lo que ocurre aquí es una instancia histórica que en el año 2018, se conversaba con los Lonkos y los Kimche de las comunidades y mujeres, es una generosidad que les trae la vida para ser más humildes y saber que plantea la comunidad y coinciden en muchas cosas. Señala que al igual que el PLADECO se trabajó el PLADETUR, que debe estar en el municipio como informe, ahí hay muchos insumos y quedo escrito por 30 personas del sueño que tenían de hacer turismo acá y como lo querían hacer, debe estar en alguno documento se llamaba PLADETUR MAPUCHE, que tomen en cuenta esas cosas.

Concejala Contreras: Consulta el consejo de Lonkos a cuantos comunidades involucra.

Lonkos Pedro Erasmo Millalef: Responde que son varias, por el hecho que se organizó en conjunto partiendo de Flor del Valle, hacia abajo todos los Lonkos 1 o 2 personas por cada comunidad. Consulta ud. sabe cuántas comunidades indígenas hay en la comuna, lo dudo, señala había un Lonko de Quiñenahuin que les acompañaba, pero la salud no estaba bien, así que ya no participa.

Sra. Ely Lopez: Responde que están las representaciones de Maite Alto, Quiñenahuin, Purrunque, Epeucura, Reigolil, Trancura, Huirilil, Catripulli, Maichín Llafá, Flor del valle, Loncofilo, Menetúe, Palguín y San Luis, esos son los territorios que han trabajado junto al consejo de autoridades tradicionales. Informa que el Consejo que se constituyó, don Juanito Huilipan siempre ha participado en el territorio y este Consejo se constituyó en octubre del 2015 en un gran Trawun con más de 200 personas, que concurren al Loft Trancura, desde ahí se articuló el consejo de Lonkos y esto viene del consejo de todas las tierras y viene desde hace muchos años que está instalado este consejo de Autoridades Tradicionales en el territorio, no es nuevo y efectivamente hay comunidades que están incorporadas y otras que no se han incorporado todavía, pero hoy está el Lonko de Maichín Llafá tiene, señala que 48 son las comunidades con



personalidad Jurídica, pero en general los Lonkos son autoridades Tradicionales que trabajan para sus Loft y ahí siempre hay varias comunidades indígenas.

Concejal Carrasco: Agradece sus palabras, señala que será sincero, con el tema del consejo de Lonkos, se lo habían planteado de otra forma y agradece que hoy día y agradece que haya dialogo, le vuelve a decir que el respeto nos va a llevar lejos, si se hace de esta forma, señala que siempre va a estar en sus reuniones, porque venía con miedo, comenta que es bueno que se haya hecho la reunión de esta forma, las materias se han estado trabajando como lo explicaba el Alcalde y la concejala, espera que este concejo trabaje al máximo, para tengan el apoyo del Concejo que salga humo blanco de las propuestas hechas.

Concejala Carinao: Pide disculpas por el espacio físico, que no fue el adecuado y su deseo era otro lugar; ratifico el apoyo al consejo de Lonkos y agradece el apoyo al concejo Municipal y al municipio, pide más confianza y como concejal mapuche está en la misma línea y siempre está apoyando la causa, quieren un desarrollo local, dando oportunidades a la gente de la comuna y no a grandes empresas, eso lo ha dicho la gente que participó en la PLADECO, protección del agua y del medio ambiente, lo mismo quiere el Alcalde, el compromiso de no perder los recursos del estado con el plan regulador, apoyar, solo pide más confianza.

Concejal Calfueque: agradece a los Lonkos y a todos los participantes y ve que tienen razón, porque son dueños del territorio y él se opuso a la hidroeléctrica y venían a lucrar con recursos de nuestra comuna, si se instala una hidroeléctrica muere el turismo, el como concejal, su opinión siempre va a estar a favor de los Lonkos y no hay que dejar que se instalen las empresas, hay que pensar muy bien las cosas y apoyar. Indica que él puede apoyar como concejal e indica que, hay que llegar a los SEREMI con los requerimientos que existan, hacer un documento plasmando todo, porque es triste ver como el planteamiento mapuche es pasado a llevar.

Gran culpa tenemos de lo que ha pasado, porque cuando vienen los parlamentarios y debemos entregar un plan de trabajo y cada uno tiene sus parlamentarios, este es su planteamiento que modifique la ley, que conozcan las autoridades regionales y parlamentarios de conocer lo que quieren o como quieren trabajar para el desarrollo de esta comuna, ve que CONAF tiene recursos para reforestar, se abren los recursos y entrega bonificación y eso no se está haciendo y hay que avanzar en todo, hay que hacer defensa no solo de las aguas, sino que de los bosques, él no está de acuerdo con las hidroeléctricas.

Lonko Pedro Erasmo Millalef: Consulta que es preocupante y a veces es bueno ser solidario a este país y ha llegado tanto extranjero, el quisiera que se le haga un seguimiento a esas personas, darle preferencia a las personas de la comuna para dar trabajo, porque algunos prefieren a los extranjeros, y hay algunos que no quieren trabajar tampoco.

Presidente: señala que como Municipalidad están haciendo es que cuando tiene residencia en la Comuna cuando corresponde, se les inicia el trámite de la encuesta a petición de ellos, para mantener el registro social de hogares en la comuna, lo que buscan empleo los derivan a la oficina de Intermediación Laboral para ver si se puede hacer el encuentro entre el que busca trabajo y necesita trabajadores y como Municipalidad no se ha reclutado ninguno, por un tema de empleo y esta la lista de gente de la comuna que necesita empleo, pero si en el área privada se ha tratado de buscar una colocación laboral.

Quiere hacer una reflexión, una vez una persona que es ligada a la salud, le dijo, cuando tu naciste el 80% de tu cuerpo era agua y con forme tu creces y cuando te pongas viejo, quizás tu porcentaje de agua va a bajar a un 60%, entonces quedó pensando y esa gua de donde venía de una nube, que se condensa cayó en la cordillera y bajo por una vertiente y en esa vertiente su madre tomaba agua o venía de otro lugar envasada, de donde venía, le consultaba a un profesor de cuando la humanidad creó los títulos de profesión, porque lo poco que sabe los antiguos sabios no necesitan de un título para acreditar su sabiduría, entonces en esa conversación él le explicaba de que los pueblos originarios tienen una sabiduría enorme, que ellos que creen que se la saben todas, debiéramos aprender no es casualidad en la forma de cómo se tratan los Aymaras, los mapuches con respecto a las relaciones humanas, como seres humanos, hay que aprender mucho de eso, cuando se habla del agua, se habla de uno mismo, hablando de su persona sin eso no cobra vida y el profesor le enseñó algo que él no había pensado, le comentó que en el territorio los



ríos llevaban menos agua que hace 20 o 30 años atrás, cada vez va peor, porque se entrega en camión aljibe a la gente el agua, le dice que el aprendió en el extranjero, por un profesor que en este planeta no ha desaparecido ni una molécula de agua es la misma agua que viene de millones y millones de años atrás, porque para que desaparezca el agua debiera haber una explosión atómica tan perfecta que desintegre el agua, como alguna vez se formó el agua por 2 gases, lo que ha ocurrido, es que la conducta del ser humano ha llevado que el agua no ha podido seguir conviviendo en muchos territorios porque el hombre ha dañado el ecosistema, por eso desaparece el agua y ahí tenemos la capa de ozono, como la depredación del bosque, ahí hay muchas conductas industriales de contaminación, que el agua empieza a habitar en otros lugares, entonces lo que quería decir con relación a como recibe uno a una persona que es de otro color que venga de otro territorio, porque una vez lo dijo don Fermín hizo una reflexión en la Walung, dijo Mapuche gente de la tierra y acaso no todos somos de la tierra, con ese gesto solidario, los alimentos no viene de la tierra de ñuque mapu y quería terminar con eso, porque trata de entender un poco la lógica y la herencia de la sabiduría, lo que dice don Nefthalí, él le pone mucha atención y él tiene grabada unas palabras que dijo en Temuco, que él no se debe acordar, hay que aprender a escucharnos y esto es lo que nos enseñó el Estado a escribir y a leer y todo lo que está escrito vale y no la palabra y en el mundo mapuche lo que vale es el hablar y escuchar, termina con eso.

Reitera las disculpas por el espacio, nadie pide que estén todos de acuerdos, pero que si tengan ciertos compromisos de mantener el diálogo, la comunicación permanente y que se tomen decisiones en conjunto para no equivocarse.

Lonko Pedro Erasmo Millalef: pide un acuerdo para saber cuándo se pueden reunir nuevamente

Presidente: Señala que por ahora es prematuro decir cuando, por la agenda que hay, pero hay declaratoria de planes de inversiones, se les convocara, es bueno que sea una reunión extraordinaria

Lonko Pedro Erasmo Millalef: Agradece a todos

Presidente: Hace entrega de iniciativas para la descontaminación y sustentabilidad de la Cuenca del Rio Trancura

Agotados los temas se finaliza la sesión a las 13:00 hrs